

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1923 AÑO XXII-Número 8.145
Número suelto: 10 cént. — Melilla, 2 ptas. al mes. — Provincias, 7'50 trimestre.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8. — Franqueo concertado. — Teléfono núm. 24.

Reformas en el Protectorado de Marruecos

Se impone la descentralización administrativa

II

Hablando ante la Comisión de Responsabilidades, de las diluidas que corresponden a todos los Gobiernos y hasta a los hombres políticos que no han gobernado, citaba la de vincular la acción de Protectorado en dos departamentos ministeriales, antagónicos por su esencia, como son los de Estado y Guerra. Hoy que exhumo el tema, no produciré las manifestaciones que a este propósito hice:

«Se afirma que el Alto Comisario concentra todos los poderes, mas la verdad es, que la dualidad subsiste y en la práctica se traduce en diferencias entre los funcionarios, diferencias que trascienden al exterior y llegan hasta los indígenas, los cuales también toman partido. Es tema muy escabroso, que sólo me permito esbozar y dejo a la consideración de la Comisión, por si quiere buscar mayores esclarecimientos.

Apuntaré el hecho de no convenir las opiniones de los funcionarios en puntos esenciales. Así ha podido decir una revista francesa, que en España hay tantos proyectos de Protectorado, como funcionarios civiles, militares e indígenas, pero todos tienen una característica común: Que consolidan o tienden a consolidar la situación de su autor.

Consecuencia de la dualidad, es la mediatisación de que se hace objeto a los Altos Comisarios; a tal punto llega, que gozan de menores atribuciones que un Director General de cualquier Ministerio. Hasta para conceder licencias de quince días, deben solicitar la venia Superior. He aquí varios casos, poco edificantes.

Parécía natural que la aprobación del reglamento de Policía de Ferrocarriles, entrara en las facultades del Alto Comisario. Nada de eso. El que en la zona rige, fué enviado al ministerio de Estado, y como no se considerara competente, lo pasó a Fomento, donde durmió varios meses y hasta transcurrió año y medio, no fué devuelto con la aprobación del ministro.

Cándido LOBERA

NOTAS DEL PROTECTORADO ESPAÑOL

REPARACIÓN DE CARRETERAS

El día 30 del pasado, que '6 cerrado el plazo de admisión de pliegos, en la secretaría de la Delegación de Fomento, para la segunda subasta de arra: que, macheo y carga en la carretera de Kelalis, de la piedra para la reparación del firme de los kilómetros uno a siete y diez a once de la carretera de Tetuán a Ceuta.

INSPECTOR QUÍMICO

El 10 del corriente termina el plazo para solicitar la plaza de inspector químico, jefe del Laboratorio de la Junta de Servicios Municipales de Tetuán, dotada con el sueldo de 5.225 pesetas.

El cargo es incompatible con el desempeño de otro destino del Estado español o de corporación oficial del Protectorado, pero se podrá ejercer libremente la profesión.

INVESTIGACIONES MINERAS

Durante los meses de Julio a Septiembre, han solicitado permisos de investigación minera, las siguientes sociedades y particulares.

Sociedad de Exploración de las Minas de Hierro de Béjar, tres en la cabila de Beni-Said del Rif y una en la cabila del mismo nombre en Tetuán.

Don José Alonso Rodríguez, en Ayer; don Rodríguez Figueras y Torres, en Beni-Said (Tetuán), y Sidi Abi Selan Ben Aí, en Haas (Tetuán).

El 10 del corriente comenzará el Servicio de Minas, las operaciones necesarias para comprobar la regularidad de las peticiones de permisos de investigación formuladas por la Compañía Hispano Africana y Sociedad Exploración de Minas de Hierro de Béjar, Beni Said y Beni-Yai.

A partir del 25 del corriente comenzará en el Servicio de Minas las operaciones necesarias para comprobar la regularidad de las peticiones de permisos de investigación que a continuación se indican.

Don José Román y don José Alonso, en Ayer; Sidi Abi Selan, en el Haar, y de la Sociedad de Minas de Hierro en Beni-Said (Tetuán).

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

El Juzgado de Paz de Nador cita para el 11 de Diciembre al indígena Mohamed Ben Amar.

El Juez de Instrucción accidental de Nador, hace saber a Joaquín Sánchez E-pino, que el Ministerio Público de la Audiencia de Tetuán, ha solicitado el sobreseimiento

DE ARGELIA

En la Kabilia surgen disturbios

La prensa argelina relata siniestramente un gravísimo incidente ocurrido en el poblado de Aïn-Fish, en la Alta Kabilia, mas parece que los hechos han tenido mayor importancia.

Un indígena que ejerce las funciones de alcalde, convocó a una reunión para la entrega de las hojas del impuesto anual, cuando, inopinadamente, una vez distinguidas, se amotinaron los reunidos contra la autoridad municipal y guardias campesinos que asistían al acto.

Puede decirse que se libró una batalla, como en los buenos tiempos en que aquéllos bereberes campaban por sus respectos; de ella resultaron varios muertos y heridos, entre los que se cuentan el alcalde y su adjunto.

En el territorio reina gran extensión, temiéndose se reproduzcan los desgradiables sucesos.

Y es que los bereberes, de tiempo en tiempo, recuerdan lo que fueron, lo que siempre han sido, lo que son, pese a las novedades y tres años de ocupación de Argelia por nuestros amigos franceses.

Santa Bárbara

Sufragios

Ayer mañanas, a las diez, se verificó en la Capilla Castrense, solemnísima función religiosa en sufragio de los artilleros muertos en la campaña, y asociadas de la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, fallecidas.

Así fueron todas las señoras asociadas y muchos jefes y oficiales de Artillería.

Presidieron los coronelos de Artillería señores Valdés y Cisneros.

Ocupó el capellán señor Gálvez, asistido por los capellanes señores Mur y Vega.

El techo de la capilla, capellán señor Funes, interpretó la Misa de requiem del maestro Perossi.

En Dar Quedaria

En este campamento, se ha celebrado con gran brillantez, la fiesta de la Pascua de los artilleros.

En el tarde del día 3, los artilleros se entregaron a las diversiones propias del día.

El día 4, las fuerzas de Artillería y los jefes y oficiales de las otras Armas, asistieron a una misa de campaña. Despues desfilaron las fuerzas ante el jefe del campamento coronel señor Salcedo.

Durante todo el día, se celebraron divertidos festejos, como concursos, rifas, charlatadas y biseles.

Los artilleros fueron obsequiados con exquisitos ranchos extraordinarios.

Los jefes y oficiales de Artillería, presididos por el coronel Salcedo, se reunieron después en fraternal banquete. A los presentes, asistieron los primeros jefes de todos los Cuerpos allí destacados.

Se pronunciaron entusiastas bendiciones, por la unión de todos los elementos armados.

Todos estos actos fueron amenizados por la banda de música del regimiento de Cerámica.

Ayer se dijo una misa por los difuntos del Arma.

De usted, atento, s. s., q. e. s. m., Lorenzo Antequera.

El franqueo de la correspondencia entre las oficinas españolas y las del Protectorado

De los poblados y campamentos del territorio, recibimos frecuentes cartas, quejanándose de la retención de la correspondencia, destinada a esta zona, en las oficinas de origen, por insuficiencia de franqueo.

Nuestros comunicantes se lamentan de los porjuicios que les irrogan la retención a que aludimos, y a fin de que cesen este estado de cosas, nos rogan hagamos público lo que haya legislado sobre el particular.

A nuestro requerimiento, bondadosamente el administrador de Correos de esta Central, señor Antoine, aclara las dudas que puedan existir acerca de este asunto, en la siguiente carta, que reproducimos para conocimiento de los interesados y público en general:

«Sr. Director de EL TELEGRAMA DEL RIF.

Mi distinguido amigo. Con mucho gusto contesto a su atenta carta, aclarando los extremos a que se refiere la suya:

Primero. El franqueo de las cartas entre las oficinas españolas y las del Protectorado, es de 0'20 por cada 30 gramos o fracción.

Segundo. La correspondencia insuficientemente franqueada, se detiene en las oficinas de origen hasta que el remitente, si es conocido, o en su defecto el destinatario, abone la insuficiencia de franqueo, por haber sido derogado el R. D. de 24 de Marzo de 1923, estableciendo las disposiciones del artículo 134 del vigente reglamento para régimen y servicio del ramo.

Tercero. Para la aplicación de la tarifa reducida, precisa que la correspondencia esté dirigida precisamente a las oficinas del Protectorado, pues si se dirige a la de Melilla, hay que aplicarle la tarifa del interior del reino, si es de 0'25 por cada 25 gramos o fracción, aun cuando luego haya de reexpedirse al Protectorado. Es por tanto, indispensable, que si sus comunicantes desean aprovechar la tarifa reducida, prevenan a los remitentes que consiguen como punto de destino la oficina del Protectorado por la cual se sirva la posición en que está destinadas. Si la correspondencia franqueada con sellos del Protectorado, se deposita en Melilla, queda detinida, concretándose como no franqueada.

Si, obviamente, se les exige la tarifa del interior del reino, deben dirigirse en queja al jefe de la oficina de que proceda, acompañando el sobre de la carta a que se refiere.

De usted, atento, s. s., q. e. s. m., Lorenzo Antequera.

La situación agrícola en Marruecos

Durante el mes de Noviembre, han caído abundantes lluvias en todo Marruecos, tanto en la zona francesa como en la española, también en Argelia, permitiendo el comienzo de la siembra a europeos e indígenas.

El Protectorado francés, que sufre grave crisis, confía en la próxima recolección; de otra suerte, los intereses creados sufriren ruinoso golpe.

Las sembradas tempranas de cebada han germinado rápidamente sin padecer los efectos de las malas hierbas, cosa frecuente a raíz de un mal año.

La hortaliza crece, proporcionando a los ganados alimento apetible, aunque poco nutritivo. Como todos los otoños lluviosos, ha sido grande la mortalidad en la especie bovina, y pudiera ocurrir que la ganadería se resistiese más si la temperatura bajaran estos días.

En la zona francesa, las aguas subterráneas habían sufrido gran descenso, paro ya los pozos y manantiales, efecto de las lluvias, recuperan su caudal normal.

En Yebala no preocupa la sequía, efecto del régimen beneficioso que disfruta por su situación geográfica. En el Rif se hallan los indígenas dedicados a las labores de la estación, con gran contento, aun cuando en determinadas zonas escasea el grano.

En el territorio de Melilla se labrará algo más que el pasado año. Los colonos, reducidos a la miseria en Julio de 1921, se lamentan de que hayan transcurrido dos años y medio y no se resuelve la demanda de indemnización, base del desarrollo de la agricultura en la región oriental.

El año siguiente comienza bajo los mejores auspicios.

Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento en Zaragoza, del que en vida fué modelo de bondadosos sentimientos don Antonio Royo García (q. e. p. o.), hermano de nuestro estimado amigo don Pascual Royo García.

Con dicho motivo, mañana, a las ocho y media, se dirá una misa en la iglesia del Sagrado Corazón de la presa del río Ora, a los barrios del General Arizón e Indumentaria.

Van a empezar los trabajos de dos muros en el lugar del barranco del Polígono, donde ha de construirse el nuevo Mercado.

El año siguiente comienza bajo los mejores auspicios.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Zaragoza, del que en vida fué modelo de bondadosos sentimientos don Antonio Royo García (q. e. p. o.), hermano de nuestro estimado amigo don Pascual Royo García.

Con dicho motivo, mañana, a las ocho y media, se dirá una misa en la iglesia del Sagrado Corazón de la presa del río Ora, a los barrios del General Arizón e Indumentaria.

Van a empezar los trabajos de dos muros en el lugar del barranco del Polígono, donde ha de construirse el nuevo Mercado.

El año siguiente comienza bajo los mejores auspicios.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Zaragoza, del que en vida fué modelo de bondadosos sentimientos don Antonio Royo García (q. e. p. o.), hermano de nuestro estimado amigo don Pascual Royo García.

Con dicho motivo, mañana, a las ocho y media, se dirá una misa en la iglesia del Sagrado Corazón de la presa del río Ora, a los barrios del General Arizón e Indumentaria.

Van a empezar los trabajos de dos muros en el lugar del barranco del Polígono, donde ha de construirse el nuevo Mercado.

DE LA REGIÓN

Se recogen dos cadáveres enemigos

En las inmediaciones de Bufarcuf, sostuvieron tiroteo con una partida de rebeldes, fuerzas de la Mehal la Jaliifana núm. 2, según dábamos cuenta en nuestro número de ayer.

Las referidas fuerzas infligieron duro castigo a los rebeldes, recogiendo los dos muertos.

Soldados heridos

Al explotar un barreno en el campo, resultó herido el soldado de ingenieros Víctor Gascó.

También resultaron heridos en actos de servicio los soldados: de Melilla, Pedro Ruiz Brana; de Vergara, Enrique Carrer; de Ingenieros, José López, y de Cerifil, José Vázquez Ortiz.

En la enfermería de Dar Druis fué curado el soldado del Parque móvil Cruz Santos, que resultó herido de accidente casual.

Convoy a Axdir Azús

En las primeras horas de la mañana de ayer salieron fuerzas del campamento de Dar Quedani, para efectuar convoy de víveres a la posición de Axdir Azús.

El servicio se realizó sin novedad, regresando las fuerzas a Dar Quedani, a media noche.

La cantinera de Monte Arruit

Ha sido propuesta por el Comandante General la antigua cantinera de Monte Arruit, Juana Martínez, para la concesión de la Medalla de África, por los servicios prestados a los heridos en el territorio, muy especialmente en el asedio de aquella cantina.

—Procedentes de Dar Druis fué curado el soldado del Parque móvil Cruz Santos, que resultó herido de accidente casual.

De Ingenieros

El teniente coronel de la Comandancia de Ingenieros, señor Alonso, estuvo ayer en Kandus, Dar Druis y Tistutin, inspeccionando los parques del Cuerpo existentes en dichas posiciones.

—Por la Superioridad ha sido aprobado un proyecto para la construcción de locales para alojamiento de las tropas en la posición de Afz.

—En el cuartel de la Benemérita de Nador se están efectuando trabajos de reparación.

—También se están construyendo locales para alojamiento de fuerzas en el mismo pueblo.

—En la enfermería de Dar Druis, ha dejado de existir, a consecuencia de hemorragia abdominal, el soldado del Tercio Dalmatino Tomás Benítez.

—Un camión del Centro Electrotécnico arrolló el cabo de dicha unidad Octavio Arcas, produciéndole la fractura de la pierna derecha, de carácter grave.

—Al caer del parapeto en la posición de Sidi

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Antigüedad

Madrid 5

Se concede mayor antigüedad en el empleo por méritos de guerra otorgado al teniente de Infantería don Carlos España Gutiérrez.

Disposición

Madrid 5

Se dispone que las clases e individuos de tropa de las Unidades de ametralladoras están dotados de fusiles a los efectos de prestación de armas.

Medalla de Marruecos

Madrid 5

Se concede la Medalla de Marruecos con el pasador de Melilla, a los tenientes de Infantería, don Francisco Tercero y don Manuel Rodríguez.

Aptitud

Madrid 5

Se declara apto para el ascenso al cargo de Intendencia, don Rafael Fuertes.

Profesor

Madrid 5

Pasa por concurso al servicio de aerostación el capitán de Ingenieros don Ricardo La Puente.

Vuelta a activo

Madrid 5

Se concede la vuelta a activo al teniente coronel, comandante y capitán de Intendencia, en situación de supernumerarios, don José Novés, don Antonio García de Longoria y don Jacobo Bozo Montoto.

Al Tercio

Madrid 5

Pasa destinado al Tercio de Extranjeros, el teniente de Infantería don Carlos Díaz Merry.

Destino sin efecto

Madrid 5

Queda sin efecto el destino que se adjudicó al teniente de Infantería don Abelardo Quintana, por Real orden de 27 de Noviembre.

Prepuesta de ascensos

Madrid 5

Mañana publicará el Diario Oficial la propuesta de ascensos de siete reyes de Infantería.

Firma de Marina

Madrid 5

Concediendo dos meses de licencia por enfermo al alférez de navío don Carlos Aguilar Tejón.

Dispone que el teniente de navío don Jerónimo Bustamante, pasa destinado como segundo comandante al contratorpedero Bustamante.

Idem al capitán de corbeta don José Mardal, para el mando del crucero Cánaves del Castillo.

Idem al capitán de corbeta don Antonio Carril, para el cargo de secretario de armamento de la Carraca.

Idem al teniente de navío don Eduardo Marín, para que embarque en el crucero Ex Remadero.

Idem al teniente de navío don Gabriel Fernández Bobadilla, para que rase destinado a la escuadra de instrucción.

Para el cargo de sucesor inferior de la Comandancia de Marina de Canarias, el comandante de Infantería de Marina, don Francisco Ory.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca al capitán de fragata don Francisco Marquez.

Idem de primera clase a don Antonio Fuster.

Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo, al Intendente del Departamento de Cádiz, don Francisco Jiménez.

Concediendo la separación del Cuerpo de Sanidad de la Armada, al teniente médico don José Bravo.

Dispone que se convocan oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Fino PAQUÍN

NOTICIAS DE CEUTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Un telegrama del Rey

Madrid 5

El teniente coronel Franco, jefe de la Legión, ha recibido el siguiente telegrama del Señorío:

El primer vapor ruso

Madrid 5

«Acabo de rezar acompañado de la Reina a la tumba de nuestro heróico jefe Valencia. Os saludo a todos. ¡Viva España! ¡Viva la Legión! —Alfonso, Rey.»

NOVELLES

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 5

Interior	70'60
Exterior	85'55
Amortizable 4 por 100	88'25
Idem 5 por 100 antiguo	94'40
Cinco amortizable 1917	91'25
Tesoro dos años	162'15
Banco de España	67'60
Banco Hipotecario	261'00
Río de la Plata	158'00
Tobacos	60'00
Frances: Cuarenta y uno treinta y cinco. Líbras: Treinta y tres cuarenta y cuatro. Dólares: Siete con sesenta y cinco.	

BANCO DE CARTAGENA

SUCURSAL DE MELILLA

Capital: 20.000.000 de ptas.

CAJA DE AHORROS

Apartir de 1.º de Enero de 1922

ABONAMOS

EN IMPOSICIONES A LA VISTA,

4 POR 100

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

Dr. Moreno Sevilla

EXCEDERATICO AUXILIAR

de la Facultad de Medicina de Granada.

Cirugía general y vías urinarias

Cura radical de las HERNIAS

DIATERMIA

CONSULTA de 4 a 6

O'Donnell, núm. 15, palacio de Bellido, 83.

en el ministerio de la Guerra, no acusa nota en ambas zonas de protectorado.

Se prepara un nuevo empréstito

Madrid 5
En los círculos bancarios y bursátiles se habla de la posibilidad de la realización de un empréstito de consolidación para liberar al Tesoro del gasto constante que origina la dura volúmica a corto plazo.

La opinión general es que el mercado presenta buen aspecto para realizarla operación.

Se dice que el Gobierno estudia el problema, alegándose que ha escogido el país para consolidar la deuda, la cual será amortizable.

La Banca nacional, según parece, está dispuesta a garantizar la mitad de la emisión.

El Banco emisor dará para la pignoración de resguardos, facilidades anflogas a las oficinas en la última suscripción de obligaciones por un año.

El ex ministro Urzáiz, enfermo

Madrid 5
El ex ministro señor Urzáiz estuvo días pasados enfermo de algún calido pero su estado ha experimentado mejoría.

Se inhibe la autoridad militar

Madrid 5
La autoridad militar de la primera república ha resuelto inhibirse en favor de la jurisdicción ordinaria en los procesamientos seguidos contra los ex sacerdotes, concejales y secretarios.

Un hermano de Alba visita al general Primo de Rivera

Madrid 5
Esta mañana estuvo en la Presidencia visitando al marqués de Estella, el comandante de Artillería, don César Alba Bonifaz, hermano del ex ministro de Estado.

Se pide la amnistía para los periodistas presos

Madrid 5
Varios periódicos piden que con motivo del éxito del viaje de los Reyes a Italia, y ya que tanto ha colaborado la prensa en dicho asunto, el Directorio debe conceder una amnistía para los periodistas presos.

Se dice que acaoso esta amnistía pueda extenderse a los que sufren condenas por faltas leves.

En la Presidencia. No se reúne el Directorio

Madrid 5
Han despachado con el Presidente del Directorio, el subsecretario de Estado y el encargado del Departamento de Hacienda.

También confenció con el marqués de Estella, el general Sanjurjo.

Esta tarde no ha celebrado Consejo el Directorio, por tener que firmar el Presidente muchos decretos atrasados y los del día.

Los visitantes de Comercio

Madrid 5
Don Emilio Torres Peña, visitante de Comercio a sueldo de las casas extranjeras, ha conferenciado nuevamente con el señor Muslera, exponiéndole que iba a preguntar qué situación quedan dichos visitantes mientras se resuelve lo referente a la contribución de los mismos.

Estos no quieren verse expuestos a que los inspectores de Hacienda se incauten de las maestras.

El señor Torres volverá a recibir la contestación uno de estos días.

La Cruz de Beneficencia al primero de Zapadores

Madrid 6
El Presidente del Directorio, ha puesto a la firma del Rey un decreto por el cual se concede la Cruz de Beneficencia al batallón expedicionario del primer regimiento de Zapadores minadores, por la humanitaria labor que llevó a cabo, dando sepultura a las víctimas de Monte Arruit.

Firma regia

Madrid 5
El Presidente del Directorio ha puesto a la firma del Soberano los siguientes decretos:

Nombrando secretario del Gobierno civil de Lérida al jefe de Administración de tercera don Eduardo Barrueco.

Idem del Gobierno civil de Córdoba, al jefe de Administración de tercera don Cipriano Fernández Argüello.

Amitiendo la dimisión del Director General de Sanidad don Manuel Martínez Sáenz, y nombrando para sustituirle a don Francisco Murillo Palacios.

Dedicando jubilado a don José Alonso Fernández, catedrático numerario de la Fa-

cultad de Ciencias de la Universidad de Granada, por edad.

Concediendo la Cruz de Beneficencia a don José Tulgrán.

Nombrando jefe de Administración de segunda a don Górgomo Ballesteros.

Idem jefe de Administración de tercera a don Francisco Hotelier Sánchez y don Juan Soliveras Vizcaí, funcionarios de Correos y de Instrucción Pública, respectivamente.

En los círculos bancarios y bursátiles se habla de la posibilidad de la realización de un empréstito de consolidación para liberar al Tesoro del gasto constante que origina la dura volúmica a corto plazo.

La opinión general es que el mercado presenta buen aspecto para realizarla operación.

Se dice que el Gobierno estudia el problema, alegándose que ha escogido el país para consolidar la deuda, la cual será amortizable.

La Banca nacional, según parece, está dispuesta a garantizar la mitad de la emisión.

El Banco emisor dará para la pignoración de resguardos, facilidades anflogas a las oficinas en la última suscripción de obligaciones por un año.

El ex ministro Urzáiz, enfermo

Madrid 5
El ex ministro señor Urzáiz estuvo días pasados enfermo de algún calido pero su estado ha experimentado mejoría.

Se inhibe la autoridad militar

Madrid 5
La autoridad militar de la primera república ha resuelto inhibirse en favor de la jurisdicción ordinaria en los procesamientos seguidos contra los ex sacerdotes, concejales y secretarios.

Un hermano de Alba visita al general Primo de Rivera

Madrid 5
Esta mañana estuvo en la Presidencia visitando al marqués de Estella, el comandante de Artillería, don César Alba Bonifaz, hermano del ex ministro de Estado.

Se pide la amnistía para los periodistas presos

Madrid 5
Varios periódicos piden que con motivo del éxito del viaje de los Reyes a Italia, y ya que tanto ha colaborado la prensa en dicho asunto, el Directorio debe conceder una amnistía para los periodistas presos.

Se dice que acaoso esta amnistía pueda extenderse a los que sufren condenas por faltas leves.

En la Presidencia. No se reúne el Directorio

Madrid 5
Han despachado con el Presidente del Directorio, el subsecretario de Estado y el encargado del Departamento de Hacienda.

También confenció con el marqués de Estella, el general Sanjurjo.

Esta tarde no ha celebrado Consejo el Directorio, por tener que firmar el Presidente muchos decretos atrasados y los del día.

Los visitantes de Comercio

Madrid 5
Don Emilio Torres Peña, visitante de Comercio a sueldo de las casas extranjeras, ha conferenciado nuevamente con el señor Muslera, exponiéndole que iba a preguntar qué situación quedan dichos visitantes mientras se resuelve lo referente a la contribución de los mismos.

Estos no quieren verse expuestos a que los inspectores de Hacienda se incauten de las maestras.

El señor Torres volverá a recibir la contestación uno de estos días.

La Cruz de Beneficencia al primero de Zapadores

Madrid 6
El Presidente del Directorio, ha puesto a la firma del Rey un decreto por el cual se concede la Cruz de Beneficencia al batallón expedicionario del primer regimiento de Zapadores minadores, por la humanitaria labor que llevó a cabo, dando sepultura a las víctimas de Monte Arruit.

Firma regia

Madrid 5
El Presidente del Directorio ha puesto a la firma del Soberano los siguientes decretos:

Nombrando secretario del Gobierno civil de Lérida al jefe de Administración de tercera don Eduardo Barrueco.

Idem del Gobierno civil de Córdoba, al jefe de Administración de tercera don Cipriano Fernández Argüello.

Amitiendo la dimisión del Director General de Sanidad don Manuel Martínez Sáenz, y nombrando para sustituirle a don Francisco Murillo Palacios.

Dedicando jubilado a don José Alonso Fernández, catedrático numerario de la Fa-

cultad de Ciencias de la Universidad de Granada, por edad.

Concediendo la Cruz de Beneficencia a don José Tulgrán.

Nombrando jefe de Administración de segunda a don Górgomo Ballesteros.

Idem jefe de Administración de tercera a don Francisco Hotelier Sánchez y don Juan Soliveras Vizcaí, funcionarios de Correos y de Instrucción Pública, respectivamente.

En los círculos bancarios y bursátiles se habla de la posibilidad de la realización de un empréstito de consolidación para liberar al Tesoro del gasto constante que origina la dura volúmica a corto plazo.

La opinión general es que el mercado presenta buen aspecto para realizarla operación.

Se dice que el Gobierno estudia el problema, alegándose que ha escogido el país para consolidar la deuda, la cual será amortizable.

La Banca nacional, según parece, está dispuesta a garantizar la mitad de la emisión.

El Banco emisor dará para la pignoración de resguardos, facilidades anflogas a las oficinas en la última suscripción de obligaciones por un año.

El ex ministro Urzáiz, enfermo

Madrid 5
El ex ministro señor Urzáiz estuvo días pasados enfermo de algún calido pero su estado ha experimentado mejoría.

Se inhibe la autoridad militar

Madrid 5
La autoridad militar de la primera república ha resuelto inhibirse en favor de la jurisdicción ordinaria en los procesamientos seguidos contra los ex sacerdotes, concejales y secretarios.

Un hermano de Alba visita al general Primo de Rivera

Madrid 5
Esta mañana estuvo en la Presidencia visitando al marqués de Estella, el comandante de Artillería, don César Alba Bonifaz, hermano del ex ministro de Estado.

Se pide la amnistía para los periodistas presos

Madrid 5
Varios periódicos piden que con motivo del éxito del viaje de los Reyes a Italia, y ya que tanto ha colaborado la prensa en dicho asunto, el Directorio debe conceder una amnistía para los periodistas presos.

Se dice que acaoso esta amnistía pueda extenderse a los que sufren condenas por faltas leves.

En la Presidencia. No se reúne el Directorio

Madrid 5
Han despachado con el Presidente del Directorio, el subsecretario de Estado y el encargado del Departamento de Hacienda.

También confenció con el marqués de Estella, el general Sanjurjo.

Esta tarde no ha celebrado Consejo el Directorio, por tener que firmar el Presidente muchos decretos atrasados y los del día.

Los visitantes de Comercio

Madrid 5
Don Emilio Torres Peña, visitante de Comercio a sueldo de las casas extranjeras, ha conferenciado nuevamente con el señor Muslera, exponiéndole que iba a preguntar qué situación quedan dichos visitantes mientras se resuelve lo referente a la contribución de los mismos.

Estos no quieren verse expuestos a que los inspectores de Hacienda se incauten de las maestras.

El señor Torres volverá a recibir la contestación uno de estos días.

La Cruz de Beneficencia al primero de Zapadores

Madrid 6
El Presidente del Directorio, ha puesto a la firma del Rey un decreto por el cual se concede la Cruz de Beneficencia al batallón expedicionario del primer regimiento de Zapadores minadores, por la humanitaria labor que llevó a cabo, dando sepultura a las víctimas de Monte Arruit.

Firma regia

Madrid 5
El Presidente del Directorio ha puesto a la firma del Soberano los siguientes decretos:

Nombrando secretario del Gobierno civil de Lérida al jefe de Administración de tercera don Eduardo Barrueco.

Idem del Gobierno civil de Córdoba, al jefe de Administración de tercera don Cipriano Fernández Argüello.

Amitiendo la dimisión del Director General de Sanidad don Manuel Martínez Sáenz, y nombrando para sustituirle a don Francisco Murillo Palacios.

Dedicando jubilado a don José Alonso Fernández, catedrático numerario de la Fa-

cultad de Ciencias de la Universidad de Granada, por edad.

Concediendo la Cruz de Beneficencia a don José Tulgrán.

Nombrando jefe de Administración de segunda a don Górgomo Ballesteros.

Idem jefe de Administración de tercera a don Francisco Hotelier Sánchez y don Juan Soliveras Vizcaí, funcionarios de Correos y de Instrucción Pública, respectivamente.

En los círculos bancarios y bursátiles se habla de la posibilidad de la realización de un empréstito de consolidación para liberar al Tesoro del gasto constante que origina la dura volúmica a corto plazo.

La opinión general es que el mercado presenta buen aspecto para realizarla operación.

Se dice que el Gobierno estudia el problema, alegándose que ha escogido el país para consolidar la deuda, la cual será amortizable.

La Banca nacional, según parece, está dispuesta a garantizar la mitad de la emisión.

El Banco emisor dará para la pignoración de resguardos, facilidades anflogas a las oficinas en la última suscripción de obligaciones por un año.

El ex ministro Urzáiz, enfermo

Madrid 5
El ex ministro señor Urzáiz estuvo días pasados enfermo de algún calido pero su estado ha experimentado mejoría.

Se inhibe la autoridad militar

Madrid 5
La autoridad militar de la primera república ha resuelto inhibirse en favor de la jurisdicción ordinaria en los procesamientos seguidos contra los ex sacerdotes, concejales y secretarios.

Un hermano de Alba visita al general Primo de Rivera

Madrid 5
Esta mañana estuvo en la Presidencia visitando al marqués de Estella, el comandante de Artillería, don César Alba Bonifaz, hermano del ex ministro de Estado.

Se pide la amnistía para los periodistas presos

Madrid 5
Varios periódicos piden que con motivo del éxito del viaje de los Reyes a Italia, y ya que tanto ha colaborado la prensa en dicho asunto, el Directorio debe conceder una amnistía para los periodistas presos.

Se dice que acaoso esta amnistía pueda extenderse a los que sufren condenas por faltas leves.

En la Presidencia. No se reúne el Directorio

Madrid 5
Han despachado con el Presidente del Directorio, el subsecretario de Estado y el encargado del Departamento de Hacienda.

También confenció con el marqués de Estella, el general Sanjurjo.

Esta tarde no ha celebrado Consejo el Directorio, por tener que firmar el Presidente muchos decretos atrasados y los del día.

Los visitantes de Comercio

Madrid 5
Don Emilio Torres Peña, visitante de Comercio a sueldo de las casas extranjeras, ha conferenciado nuevamente con el señor Muslera, exponiéndole que iba a preguntar qué situación quedan dichos visitantes mientras se resuelve lo referente a la contribución de los mismos.

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

LOS NIÑOS LO PIDEN COMO UNA GOLOSINA

CAJA CON DOS PASTILLAS

Sólo cuesta 40 céntimos

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.—Pídalas usted mismo hoy en todas las Farmacias y Droguerías.

Cuidado con las imitaciones!

Fíjese en que cada pieza lleve el nombre PHILLIPS. Denota la mejor calidad conocida y es la salvaguardia contra imitaciones espurias.

Suelas y Tacones
Inglés

PHILLIPS.



CASA ALEMANA
DESEA REPRESENTANTE ACTIVO
Que conozca bien los bazares, ferreterías, almacenes
de loza y electricidad y relojerías.
Ofertas con referencias a M. M. 100, LOS TIROLESES
Calle de Romanones, núm. 7.—MAURICIO

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

MORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 15 de Octubre de 1922:

ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES		TREN núm. 1	TREN núm. 5
L.	2.	Llegada	Salida	Llegada	Salida
0'20	0'10	Melilla-Puerto		7'00	13'55
0'20	0'20	Hipódromo		7'08	14'03
1'70	0'75	Burgos		7'27	14'48
3'10	1'05	Atalayón		7'58	14'58
3'40	1'20	Nájera		7'50	14'40
		Segarraga		8'19	14'54
		San Juan de las Minas		8'35	15'20

DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES		TREN núm. 2	TREN núm. 118
L.	2.	Llegada	Salida	Llegada	Salida
0'20	0'15	San Juan de las Minas		11'21	15'51
0'50	0'45	Segarraga		11'42	15'58
1'20	0'90	Nájera		12'18	16'28
2'20	1'10	Atalayón		12'24	16'41
2'40	1'20	Hipódromo		12'30	16'50
		Dócker		12'36	17'
		Melilla-Puerto			

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expedien mediante la presentación de pasaporte.

Las clases o individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase, sin necesidad de pasaportes.



Remezas directas desde fábrica sin pasar por la aduana española.—Dirección telefónica:
TUNGSRAM — MADRID

Impresos de lujo en "El Telegrama del Rif"

RHODINE
JAQUECA'S NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS
adoptada por el cuerpo medical de FRANCIA
Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...